

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Resolución de la Subsecretaría por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los concursos-subastas que se indican.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado, se hace público haberse efectuado la adjudicación definitiva de los concursos-subastas siguientes:

Obras de construcción de un edificio para Juzgados en Calahorra (Logroño).

Orden de adjudicación: 19 de octubre de 1980.

Adjudicatario: COMSA.

Presupuesto de contrata: 49.488.413 pesetas.

Importe de la adjudicación: 39.947.047 pesetas.

Fianza definitiva: 1.979.536 pesetas.

Obras de construcción de un edificio para Juzgados en Castuera (Badajoz).

Orden de adjudicación: 29 de noviembre de 1980.

Adjudicatario: «Agromán, Empresa Constructora, S. A.».

Presupuesto de contrata: 53.425.573 pesetas.

Importe de la adjudicación: 41.447.580 pesetas.

Fianza definitiva: 2.137.022 pesetas.

Obras de construcción de un edificio para Juzgados en Coria (Cáceres).

Orden de adjudicación: 23 de diciembre de 1980.

Adjudicatario: «A. C. Empresa Constructora, S. A.».

Presupuesto de contrata: 62.556.461 pesetas.

Importe de la adjudicación: 46.917.346 pesetas.

Fianza definitiva: 2.502.258 pesetas.

Obras de construcción de un edificio para Juzgados en Daimiel (Ciudad Real).

Orden de adjudicación: 7 de diciembre de 1980.

Adjudicatario: «Construcciones y Materiales Díaz de Mera, S. L.».

Presupuesto de contrata: 34.042.491 pesetas.

Importe de la adjudicación: 30.000.000 de pesetas.

Fianza definitiva: 1.361.700 pesetas.

Obras de adaptación del Convento de la Merced para sede de Juzgados en Tarazona (Zaragoza).

Orden de adjudicación: 7 de octubre de 1980.

Adjudicatario: «Dragados y Construcciones, S. A.».

Presupuesto de contrata: 65.951.315 pesetas.

Importe de la adjudicación: 59.342.993 pesetas.

Fianza definitiva: 2.638.053 pesetas.

Obras de reformas y mejoras en el Palacio de Justicia de Salamanca.

Orden de adjudicación: 21 de abril de 1980.

Adjudicatario: Don Enrique Espinosa González.

Presupuesto de contrata: 29.089.388 pesetas.

Importe de la adjudicación: 24.000.000 de pesetas.

Fianza definitiva: 1.163.576 pesetas.

Madrid, 3 de marzo de 1981.—El Subsecretario, Arturo Romani Biesca s.—3.853-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 23/1980, para el suministro de un sistema de proceso de datos, con destino a la Universidad de Málaga.

Remitida por la Junta de Compras del Ministerio de Universidades e Investigación petición relativa al suministro, de un sistema de proceso de datos con destino a la Universidad de Málaga y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo el citado suministro, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, Decreto 2572/1973, de 5 de octubre, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de contratación del Servicio Central de Suministros con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial de Informática de la Presidencia del Gobierno, como resolución al concurso número 23/1980, adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por la Empresa «Sociedad Española de Comunicaciones e Informática, Sociedad Anónima» (SECOINSA), por un importe de nueve millones novecientas noventa y nueve mil novecientos sesenta y ocho (9.999.968) pesetas.

Madrid, 3 de febrero de 1981.—El Director general, Luis Ducasse Gutiérrez.—3.855-E.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 8/1980 para el suministro de un sistema de proceso de datos, con destino al Instituto de Relaciones Agrarias.

Remitida por la Junta de Compras del Ministerio de Agricultura petición relativa al suministro de un sistema de proceso de datos con destino al Instituto de Relaciones Agrarias y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo el citado suministro, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, Decreto 2572/1973, de 5 de octubre, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial y de conformidad con el informe emitido por la Comisión Interministerial de Informática de la Presidencia del Gobierno, como resolución al concurso número 8/1980, adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por la Empresa «Europa de

Electrónica, S. A.» (EUROTRONICA), por un importe de cuatro millones ochocientos ochenta y dos mil ochocientos doce (4.882.812) pesetas.

Madrid, 3 de febrero de 1981.—El Director general, Luis Ducasse Gutiérrez.—3.946-E.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 24/1980 para el suministro de un sistema de procesos de datos, con destino a la Universidad de Valladolid.

Remitida por la Junta de Compras del Ministerio de Universidades e Investigación petición relativa al suministro de un sistema de procesos de datos, con destino a la Universidad de Valladolid, y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo el citado suministro, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, Decreto 2572/1973, de 5 de octubre, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros de consideración de Junta de Compras de carácter interministerial y de conformidad con el informe emitido por la Comisión Interministerial de Informática de la Presidencia del Gobierno, como resolución al concurso número 24/1980, adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por la Empresa «Digital Equipment Corp., Sociedad Anónima», por un importe de veintisiete millones (27.000.000) de pesetas.

Madrid, 11 de febrero de 1981.—El Director general, Luis Ducasse Gutiérrez.—3.940-E.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 18/1980 para el suministro de un sistema de proceso de datos, con destino a la Universidad Autónoma de Madrid.

Remitida por la Junta de Compras del Ministerio de Universidades e Investigación petición relativa al suministro de un sistema de procesos de datos con destino a la Universidad Autónoma de Madrid, y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo el citado suministro, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, Decreto 2572/1973, de 5 de octubre, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial y de conformidad con el informe emitido por la Comisión Interministerial de Informática de la Presidencia del Gobierno, como resolución al concurso número 18/1980, adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por la Empresa «Digital Equipment Corporation, S. A.», por un importe de doce millones (12.000.000) de pesetas.

Madrid, 12 de febrero de 1981.—El Director general, Luis Ducasse Gutiérrez.—3.942-E.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 4/1981, relativo al suministro de acondicionadores de aire, con destino a la Administración Civil del Estado y sus Organismos autónomos.

Remitidas por las Juntas de Compras de los diversos Departamentos de la Administración Civil del Estado a esta Dirección General del Patrimonio del Estado relaciones de necesidades de acondicionadores de aire, en virtud de lo que previene el artículo 11 del Decreto 3180/1968, de 26 de diciembre, y Orden de este Ministerio de 9 de diciembre de 1975, y efectuados los trámites oportunos para su adquisición, de conformidad con lo establecido en la Ley de Contratos del Estado y Reglamento para su aplicación, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial, como resolución al concurso número 4/1981, convocado por esta Dirección General para el suministro de acondicionadores de aire, de adquisición centralizada en el Servicio Central de Suministros, con destino a la Administración Civil del Estado y sus Organismos autónomos, adjudicar el citado suministro a la oferta presentada por la Empresa «Novoclima, S. A.», cuyo importe asciende a seis millones cuatrocientas ochenta y nueve mil quinientas cuatro (6.489.504) pesetas.

Madrid, 16 de febrero de 1981.—El Director general, Luis Ducasse Gutiérrez. 3.897-E.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMERCIO

Resolución de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes por la que se anuncia subasta de chatarra de hierro, baterías usadas, un equipo de frío, averiado, de vehículo frigorífico, un coche turismo, un camión-tienda y una furgoneta.

El próximo día 8 de abril, a las diez, y debidamente autorizado por la superioridad, se celebrará en la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, calle de Almagro, número 33, 7.ª planta, una subasta de chatarra de hierro, baterías usadas, un equipo de frío, averiado, de vehículo frigorífico y un coche turismo, un camión-tienda y una furgoneta. Las condiciones y demás circunstancias para concurrir a la misma están de manifiesto en el tablón de anuncios de dicha Comisaría.

Madrid, 18 de marzo de 1981.—El Director Técnico, Ramón Sagarminaga Rodríguez.—1.878-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, por la que se anuncia la celebración del concurso para la adjudicación del expediente 4-PM-C-1020, «Suministro de un sistema de teleindicadores en el terminal regular y centralización de los sistemas de megafonía y teleindicadores en el Aeropuerto de Palma de Mallorca».

Condiciones generales para la licitación:

1. **Presupuesto de contrata:** Pesetas 67.795.000.

2. **Plazo de ejecución:** Cinco (5) meses.
3. **Exhibición de documentos:** El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares se hallarán de manifiesto al público durante el plazo señalado en este anuncio para presentación de proposiciones, en la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, avenida de América, 25, 4.ª planta, Madrid.
4. **Fianza provisional:** 1.355.900 pesetas.
5. **Clasificación de los contratistas:** No procede por ser un suministro.
6. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano en la Sección de Contratación de la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, avenida de América, 25, 4.ª planta, hasta las doce horas del día 21 de abril de 1981.
7. **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar el día 30 de abril de 1981, a las doce horas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, avenida de América, 25, Madrid.

8. **Documentos que deben presentar los licitadores:** Las proposiciones constarán de tres (3) sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1.—Documentación administrativa:

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2.—Documentación para la admisión previa:

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3.—Proposición económica:

Contenido: Contendrá la propuesta económica formulada estrictamente conforme al modelo establecido en la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 18 de marzo de 1981.—El Director general, Florentino Pérez Rodríguez.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección General de Acción Social por la que se convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de una guardería infantil en San Fernando (Cádiz).

Se convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de una guardería infantil en una parcela del Estado, sita en San Fernando (Cádiz), según proyecto del Arquitecto don José L. Blanco Hernández.

El concurso-subasta se regirá por lo dispuesto en los artículos 90 al 112 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Conforme determina el artículo 110 del Reglamento de Contratación previa a la apertura de la proposición económica se procederá a la admisión de los solicitantes, a cuyo efecto habrán de presentar en sobres independientes los documentos consignados en las cláusulas 7.ª y 9.ª del pliego de condiciones particulares.

Plazo y lugar de presentación de las solicitudes: Durante los diez hábiles siguientes al del que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último día en el Registro General del Ministerio de Sanidad

y Seguridad Social, en el paseo del Prado, número 20, Madrid.

Tipo de licitación: Veintiocho millones quinientas noventa y dos mil novecientos veintitrés pesetas con ochenta y dos céntimos (28.592.923,82 pesetas).

La fianza provisional es de quinientas setenta y una mil ochocientas cincuenta y ocho (571.858) pesetas, que deberá constituirse en la forma prevista en los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación del Estado.

Apertura de pliegos y adjudicación provisional: Será el cuarto día hábil siguiente al del término del plazo para solicitar tomar parte en el concurso-subasta, en el Ministerio de Sanidad y Seguridad Social.

Clasificación requerida: Categoría C o superior y grupo C, edificaciones.

Los proyectos completos, pliegos de condiciones y relación de documentos necesarios para optar, estarán de manifiesto en horas de oficina, en la Dirección General de Acción Social y en la Delegación Territorial de Sanidad y Seguridad Social de Cádiz.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, calle, con documento nacional de identidad número, enterado de los requisitos y condiciones que se exigen para la adjudicación de las obras de construcción de una guardería infantil en San Fernando (Cádiz), se comprometo en su nombre (o en el de la Empresa representada) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (expresese con número y letra) pesetas, lo que representa una baja del por ciento sobre el presupuesto de subasta.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 23 de febrero de 1981.—El Director general, José Ramón Casó García. 1.511-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Castellón de la Plana por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

En cumplimiento de resolución de esta Presidencia número 283, de 23 del corriente mes de febrero, se anuncian las subastas para la adjudicación a la baja de las obras que a continuación se relacionan, incluidas todas ellas en el plan provincial de obras y servicios para 1980:

— Alumbrado público en Eslida, con un presupuesto de siete millones veinticinco mil setecientos sesenta (7.025.760) pesetas, una fianza provisional de ciento cuarenta mil quinientas quince (140.515) pesetas y un plazo de ejecución de doce meses.

— Pavimentaciones en Adzaneta, con un presupuesto de siete millones quinientas ocho mil ciento ochenta y seis (7.508.186) pesetas, una fianza provisional de ciento cincuenta mil ciento sesenta y cuatro (150.164) pesetas y un plazo de ejecución de ocho meses.

— Biblioteca y Casa de la Cultura, en Cuevas de Vinromá, con un presupuesto de siete millones trescientas sesenta y nueve mil noventa y dos (7.369.092) pesetas, una fianza de ciento cuarenta y siete mil trescientas ochenta y dos pesetas (147.382) y un plazo de ejecución de doce meses.

— Salón de proyecciones, conferencias, etcétera, en Chilches, con un presupuesto de ocho millones veintinueve mil ochocientas setenta y cinco (8.029.875) pesetas, una fianza provisional de ciento sesenta

mil quinientas noventa y ocho (160.598) pesetas y un plazo de ejecución de doce meses.

— Piscina e instalaciones en Teresa, con un presupuesto de siete millones ochocientas mil cuarenta y dos (7.800.042) pesetas, una fianza provisional de ciento cincuenta y seis mil una (156.001) pesetas y un plazo de ejecución de doce meses.

Las fianzas provisionales se constituirán en metálico o valores, admitiéndose el sistema de aval sólo para las fianzas definitivas.

No obstante anunciarse conjuntamente, se trata de cinco subastas diferentes, por cuyo motivo cada proposición se referirá únicamente a una de ellas.

El plazo para la presentación de proposiciones será de veinte días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y su presentación se efectuará en el Negociado de Cooperación de la Secretaría General de esta excelentísima Diputación Provincial de nueve a doce horas y se redactarán con arreglo al modelo que se inserta al final de este anuncio.

En la plica que contenga la proposición se hará constar la denominación de la obra a que la misma se refiere.

En sobre aparte se acompañarán los siguientes documentos:

1. Documento nacional de identidad del licitador vigente.
2. Resguardo acreditativo de la fianza provisional.
3. Justificante de hallarse al corriente en el pago del impuesto Industrial.
4. Declaración jurada de no hallarse incurso el licitador en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad de las reseñadas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

En el caso de concurrir alguna Sociedad deberán acompañarse los siguientes documentos:

- a) Copia de la escritura de constitución o de modificación de la misma, inscrita en el Registro Mercantil.
- b) Documentación acreditativa de la personalidad del firmante de la proposición.

Las fianzas provisionales y las definitivas en su caso, podrán constituirse tanto en la Depositaria de Fondos de esta excelentísima Diputación Provincial como en la Caja General de Depósitos o en una de sus sucursales.

A las doce horas del día hábil siguiente al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, tendrá lugar en el Palacio Provincial el acto de apertura de las mismas y sus adjudicaciones provisionales ante la Mesa que presida por el titular de la Presidencia de la excelentísima Diputación Provincial se constituirá al efecto.

Los proyectos técnicos y los pliegos de condiciones económico-administrativas de las obras a que se refiere el presente anuncio están a disposición de los posibles interesados en el Negociado de Cooperación todos los días hábiles de ocho treinta a catorce horas.

El modelo de proposición que deberá adoptarse en cuanto a denominación y presupuesto a cada una de las obras, es el siguiente:

Don vecino de provincia de según documento nacional de identidad número expedido en con fecha residente en provincia de calle (o plaza) de número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por subasta de las obras de cuyo presupuesto de ejecución por subas-

ta asciende a (en letra y número) pesetas, se comprometo a su ejecución por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, advirtiéndose que será desechada toda proposición en la que no se exprese claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra, por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras, así como toda aquella en que se añada alguna cláusula).

(Fecha y firma.)

Castellón de la Plana, 28 de febrero de 1981.—El Presidente.—El Secretario general.—1.478-A.

Resolución de la Diputación Provincial de León por la que se anuncia concurso para la adquisición de emulsión asfáltica ECR-1.

La Diputación Provincial de León celebrará concurso para la adquisición de emulsión asfáltica ECR-1, hasta un total de 22.500.000 pesetas.

Tipo de licitación: A señalar por el licitador el precio por tonelada.

Fianza provisional: Doscientas noventa y cinco mil (295.000) pesetas.

Fianza definitiva: La máxima autorizada por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo de entrega: Según las necesidades de las brigadas y en la forma prevista en el pliego de condiciones.

Los pliegos de condiciones y demás documentación están de manifiesto en el Negociado de contratación de la Diputación.

La documentación precisa para tomar parte en el concurso, se presentará en el Negociado de Contratación en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a trece horas.

La apertura de proposiciones tendrá lugar en el Salón de Sesiones del Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al de quedar cerrado el plazo de admisión de plicas.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en provisto de documento nacional de identidad número expedido en el día de de 19....., obrando en su propio nombre y derecho (o con poder bastante de en cuya representación comparece), teniendo capacidad legal para contratar y enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 19....., así como del pliego de condiciones económico-administrativas del concurso para la adquisición de emulsión asfáltica y, conforme en todo con el mismo, se comprometo al suministro de dicha emulsión con estricta sujeción al mencionado pliego, por la cantidad de (aquí la proposición por el precio que se oferte, advirtiéndose que será desechada la que no exprese escrita la cantidad en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

León, 4 de marzo de 1981.—El Presidente, Julio César Rodrigo de Santiago. 1.481-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Palencia por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de apósitos, sueros y material desechable para la farmacia del Hospital Provincial.

1. **Objeto del contrato:** La contratación del suministro de apósitos, sueros y material desechable para la farmacia del Hospital Provincial.

2. **Tipo de licitación:** El licitador fijará el precio de todos y cada uno de los artículos a suministrar.

3. **Pago:** El pago se efectuará por la Diputación contra factura del suministro efectuado, visada por el Técnico provincial; a tal efecto existe crédito suficiente en el presupuesto.

4. **Pliego de condiciones:** Podrá examinarse en la Secretaría de la Diputación, en horas hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de las proposiciones.

5. **Fianzas:** La fianza provisional será de 40.000 pesetas, y la definitiva que vendrá obligado a constituir el adjudicatario, será del 4 por 100 del importe de la adjudicación.

6. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en la Secretaría General, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del presente anuncio.

7. **Modelo de proposición:** Don documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de) hace constar:

1. Que solicita la admisión al concurso convocado por la excelentísima Diputación Provincial de Palencia, en el «Boletín Oficial del Estado» número fecha para contratar

2. Declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad de las establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3. Adjunta documento acreditativo de haber prestado la garantía provisional de 40.000 pesetas.

4. Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

5. Propone el precio de pesetas.

6. Acepta plenamente los pliegos de condiciones del concurso y cuantas obligaciones se deriven del mismo como concursante y como adjudicatario, si lo fuera.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

7. **Apertura de plicas:** Tendrá lugar en el Palacio Provincial a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de las proposiciones.

Palencia, 5 de marzo de 1981.—El Secretario general.—1.482-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Pontevedra por la que se anuncia concurso para la adquisición de una centralita telefónica con destino al Hospital Psiquiátrico Provincial de El Rebullón.

Es objeto de este concurso la adquisición de una centralita telefónica dotada con un equipo operadora 8/50 enlaces con la red urbana; 90 extensiones internas ampliables a 150; 10/18 circuitos de conversación interior.

Tipo de licitación: 4.500.000 pesetas.

El licitador se obliga a desmontar y recoger la actual centralita, especificando el importe de la misma que será deducido de la oferta económica que efectúe.

La documentación necesaria para tomar parte en este concurso figura en el expediente obrante en el Negociado de Contratación.

Plazo de entrega: Dos meses.

Fianzas: La provisional será del 3 por 100 del tipo de licitación y la definitiva se fija en el 5 por 100 del precio de adjudicación.

Los concursantes presentarán los documentos exigidos en el pliego de condiciones, acompañados del siguiente modelo de proposición:

Don vecino de con domicilio en provisto del correspondiente documento nacional de identidad número en nombre propio (o en el de

cuya representación acredita con el poder bastanteado en forma que se acompaña), enterado del expediente, presupuesto y condiciones que rigen en el concurso para la adquisición, de una centralita telefónica para el Hospital Psiquiátrico Provincial de El Rebullón, los acepta íntegramente y se compromete a suministrar el material objeto de este concurso por la cantidad de (en letra y número) pesetas, abonando por la centralita existente actualmente la cantidad de (en letra y número) pesetas, que se deducirán del importe ofertado.

(Fecha y firma.)

Las plicas se presentarán en el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y se entregarán en la Secretaría General de esta Diputación entre las nueve y las trece horas, y la apertura de las proposiciones tendrá lugar en el Palacio Provincial a las trece horas del día siguiente hábil al que termine el plazo de licitación.

Pontevedra, 3 de marzo de 1981.—El Presidente, Federico Cifuentes Pérez.—El Secretario, Antonio Castro López.—1.458-A.

Resolución del Ayuntamiento de Algemesi (Valencia) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de urbanización de la calle de Almusafes.

Objeto del contrato: Obras de urbanización de la calle de Almusafes.

Tipo de licitación: El tipo de licitación es de 2.299.399 pesetas, realizándose las mejoras mediante baja del tipo indicado.

Plazo: La obra será entregada provisionalmente en el plazo de tres meses.

Exposición de documentos: Están de manifiesto en las oficinas municipales, de ocho treinta a catorce treinta horas.

Garantía provisional: Para participar en el concurso subasta se fija la cantidad de 45.987 pesetas.

Garantía definitiva: Será el importe resultante de aplicar al precio de adjudicación los porcentajes establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Proposiciones: Los licitadores presentarán sus proposiciones en las oficinas municipales, de las ocho treinta a las catorce treinta horas de los días laborables, en el plazo de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de la convocatoria del concurso-subasta en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres cerrados, que pueden estar lacrados y precintados, conforme a las siguientes normas:

a) El sobre que encierre el primer pliego se titulará «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para urbanización de la calle Almusafes» y se titulará «Referencias», e incluirá una Memoria de conformidad con lo dispuesto en la cláusula octava del pliego de condiciones.

b) El sobre que encierre el segundo pliego se titulará del mismo modo que el primero y se titulará «Oferta económica», e incluirá proposición con arreglo al siguiente modelo, en la que el licitador concrete el tipo económico de su postura.

Modelo de proposición.

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en el concurso-subasta de, convocado por el Ayuntamiento de, en el «Boletín Oficial» de, número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Adjunta el documento de calificación empresarial expedido el y exigido por el Real Decreto 3008/1978, de 27 de octubre, y Orden del Ministerio de Industria y Energía de 3 de agosto de 1979.

d) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones del concurso-subasta.

(Fecha y firma del licitador.)

Apertura de proposiciones:

a) Primer período, sobres titulados «Referencias», en la Casa Consistorial de Algemesi, a las doce horas del día hábil siguiente a transcurridos veinte desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Segundo período; sobres titulados «Oferta económica», en la Casa Consistorial de Algemesi, a las doce horas del día hábil siguiente, transcurridos veinte días desde la citada apertura, para cuyo acto se entenderán citados todos los licitadores propuestos, citados personalmente y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Algemesi, 5 de marzo de 1981.—El Alcalde, Joan Girbés Masía.—1.487-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia subasta de las obras de ampliación del parque de bomberos.

El excelentísimo Ayuntamiento de Alicante anuncia la licitación siguiente:

Objeto: Subasta para adjudicar las obras de ampliación del parque de bomberos.

Duración del contrato, ejecución y pago: Desde la recepción por el rematante del oficio de adjudicación, hasta que se devuelva la fianza definitiva.

Se abonarán con cargo al Presupuesto Ordinario de gastos.

Tipo: 6.780.688 pesetas, a la baja.

Garantías: La provisional, es de pesetas 136.710, y la definitiva, al máximo por ciento del remate en metálico, o en cualquiera de las formas previstas en la legislación vigente.

Plazo, lugar y horas de presentación de plicas: En el Negociado de Contratación, en día laborables, de diez a trece horas, hasta el día anterior al de licitación.

Lugar, día y hora de la subasta: En el salón de sesiones, el siguiente día laborable a aquel en que se cumplan veinte hábiles, desde el posterior al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece horas.

Proposiciones: Reintegradas con 25 pesetas, en pólizas del Estado, 200 pesetas en sellos municipales y 10 pesetas en pólizas de la Mutualidad de Administración Local, debidamente inutilizados.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para su pago.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, en nombre propio (o en el de, cuya representación acredita con la escritura de poder que, bastanteada en forma, acompaña), declara: Que ha examinado el expediente para adjudicar las obras comprendidas en el proyecto de ampliación del parque de bomberos, y aceptando íntegramente las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones de licitación se compromete a efectuar los trabajos, con estricta sujeción a lo dispuesto por la cantidad de (en letra) pesetas.

Que acompaña justificantes de los documentos exigidos y declara que no le afectan las incapacidades o incompatibilidades previstas en los artículos 4.º y 5.º del

Reglamento de Contratación, y se obliga a cumplir lo dispuesto en las Leyes protectoras de la industria nacional y del Trabajo, en todos sus aspectos, incluso los de previsión, Seguridad Social y contratación de accidentes con la Caja Nacional.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Alicante, 2 de marzo de 1981.—El Alcalde.—El Secretario general.—1.513-A.

Resolución del Ayuntamiento de Arcena (Huelva) por la que se anuncia subasta para la construcción de un Centro Comarcal de la Salud.

Objeto: La construcción de un Centro Comarcal de la Salud, según proyecto debidamente aprobado por el Ministerio de Sanidad y Seguridad Social.

Tipo de licitación: 45.849.321 pesetas, a la baja.

Garantía provisional: 538.495 pesetas.

Garantía definitiva: El 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Clasificación del contratista: Grupo C subgrupo dos.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento durante veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» en horas de nueve a catorce.

Apertura de plicas: El día siguiente hábil a aquel en que termine la presentación de proposiciones.

Exposición de expediente: En la Secretaría municipal durante horas hábiles de oficina.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en (por su propio derecho o con la representación que ostente), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción al proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que le sirve de base que acepta íntegramente, en la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

A la proposición se le unirán los siguientes documentos:

- 1.º Resguardo de la fianza provisional.
- 2.º Documentos que acrediten la personalidad del licitador y de su representante en su caso, acompañado este segundo supuesto del poder de representación, debidamente bastanteado.
- 3.º Los que acrediten la clasificación del contratista.
- 4.º Declaración redactada en estos términos: El que suscribe declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad, para optar a la subasta anunciada por el Ayuntamiento de Arcena para la construcción de un Centro Comarcal de la Salud.

Arcena, 10 de febrero de 1981.—El Alcalde.—2.428-C.

Resolución del Ayuntamiento de Arcena (Huelva) por la que se anuncia concurso para urbanizar terrenos de este Municipio.

Objeto: La urbanización de 16.168 metros cuadrados de terrenos municipales al sitio de San Roque, dentro del perímetro urbano de Arcena.

Tipo: El concurso sale sin sujeción a tipo y los licitadores presentarán Memoria y anteproyecto sobre la urbanización que proponer y el precio de la misma.

que podrá ser en metálico o en cualquier otra forma.

Garantía provisional: 100.000 pesetas.

Garantía definitiva: 500.000 pesetas.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, durante veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» en horas de nueve a catorce.

Apertura de pliegos: El día siguiente hábil a aquel en que termine la presentación de proposiciones.

Exposición del expediente: En la Secretaría municipal durante horas hábiles de oficina.

Modelo de proposición

Don, de años, estado, profesión, vecindad, documento nacional de identidad número, expedido en, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar en nombre propio (o en representación de), toma parte en el concurso para la urbanización de terrenos al sitio de San Roque, anunciado por el Ayuntamiento de Aracena cuyo pliego de condiciones conoce y que expresamente acepta en su totalidad, a cuyo efecto acompaña:

a) Documento acreditativo de haber depositado la garantía provisional.

b) Declaración de no estar afecto de incapacidad, redactada en los siguientes términos: el que suscribe declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad para optar al concurso anunciado por el Ayuntamiento de Aracena para la urbanización de terrenos al sitio de San Roque.

c) Memoria y anteproyecto de urbanización.

(Lugar, fecha y firma.)

Aracena, 11 de febrero de 1981.—2.427-C.

Resolución del Ayuntamiento de Berlanga de Duero (Soria), por el que se anuncia subasta de enajenación de aprovechamiento de resinas.

Cumplidos los trámites legales previos y obtenidas las autorizaciones pertinentes, se anuncia subasta pública con el siguiente contenido licitatorio.

I. **Objeto:** Resinación de 33.788 pinos en el monte 57-58 C.U.P.

II. **Tipo de tasación:** 1.798.578 pesetas.

III. **Precio índice:** 2.248.222 pesetas.

IV. **Duración del contrato:** Año forestal 1981.

V. **Pliego de condiciones:** Estará a disposición de las personas interesadas en la Secretaría del Ayuntamiento todos los días hábiles, durante el horario de oficinas.

VI. **Garantía provisional:** 52.957 pesetas.

VII. **Garantía definitiva:** La resultante de aplicar el artículo 82 del RCCL sobre el precio de adjudicación.

VIII. **Presentación de pliegos:** En la Secretaría del Ayuntamiento, todos los días hábiles, durante el horario de oficinas desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las catorce horas del día anterior hábil de celebración de la subasta.

IX. **Apertura de pliegos:** A las catorce horas del día siguiente hábil, al cumplimiento de diez días también hábiles al de celebración de la subasta.

X. **Exposición pliego:** Durante los ocho días siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (artículo 119 Real Decreto 3046/1977 de octubre).

XI. **Modelo de proposición:** Las proposiciones reintegradas con póliza del Estado de 25 pesetas y con los sellos municipales o mutuales establecidos, se ajustará al siguiente:

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de y con domicilio en la calle número con documento nacional de identidad expedido con fecha en nombre propio o en representación de vecino de, lo cual acredita con enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de número del día y de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de regir en la subasta de aprovechamiento de en el monte de la pertenencia de cuyos particulares conoce y acepta, se compromete a la realización del mismo por el que ofrece la cantidad de pesetas (en letra).
(Fecha y firma.)

Berlanga de Duero, 3 de marzo de 1981.
El Alcalde.—1.460-A.

Resolución del Ayuntamiento de Camaleño (Santander) por la que se anuncia subasta de los aprovechamientos forestales que se citan.

Se anuncian las subastas de los aprovechamientos forestales del año 1981 que se relacionan a continuación:

Primera subasta: 110 hayas, equivalentes a 154 metros cúbicos de madera, en el monte número 81, perteneciente a la Junta Vecinal de Cosgaya, sitio de Los Navarriegos (R-35).

Tipo base de licitación: 500.000 pesetas.

Segunda subasta: 230 hayas, equivalentes a 332 metros cúbicos de madera en el monte número 81, perteneciente a la Junta Vecinal de Cosgaya, sitio de La Cañiceda (R-25 y R-26).

Tipo base de licitación: 1.200.000 pesetas.

Tercera subasta: 192 y 107 haya y roble, equivalentes a 529 metros cúbicos de madera, en el monte número 83, perteneciente a la Junta Vecinal de Mogrovejo, sitio de La Melendrosa y Coto Brezoso.

Tipo base de licitación: 1.400.000 pesetas.

Cuarta subasta: 204 y una haya y roble, equivalentes a 292 metros cúbicos de madera, en el monte número 85, perteneciente a la Junta Vecinal de Pembes, sitio de El Acebal Travieso (R-13).

Tipo base de licitación: 1.200.000 pesetas.

Quinta subasta: 103 robles, equivalentes a 97 metros cúbicos de madera, en el monte número 86, perteneciente a la Junta Vecinal de Tanarrio, sitio La Tiradeja.

Tipo base de licitación: 70.000 pesetas.

Sexta subasta: 327 y 6 hayas y roble, equivalentes a 372 metros cúbicos de madera, en el monte número 89, perteneciente a la Junta Vecinal de Espinama, sitio de Hoyo Mancobo (R-58).

Tipo base de licitación: 1.100.000 pesetas.

Séptima subasta: 175 hayas, equivalentes a 214 metros cúbicos de madera, en el monte número 88, perteneciente a la Junta Vecinal de Espinama, sitio de Hoyo Valladari (R-41).

Tipo base de licitación: 750.000 pesetas.

Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento de Camaleño, de nueve a doce horas y durante veinte días hábiles, a contar del siguiente hábil a la última inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, debiendo ser reintegradas y acompañadas del resguardo provisional del depósito de fianza, extendido por la Junta Vecinal respectiva, y declaración de no haberse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad

previstas en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Apertura de pliegos: Al día siguiente hábil de la terminación del plazo de presentación de pliegos y hora de las once, en la Casa Consistorial de Camaleño.

Se fija la fianza provisional en el 5 por 100 del tipo de licitación y la definitiva en el 10 por 100 del precio del remate.

El aprovechamiento se realizará durante el año 1980.

Precio índice: El 25 por 100 por encima del de licitación.

Los aprovechamientos se realizarán con arreglo a los pliegos de condiciones generales técnicas y facultativas publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» números 199 y 200, de fecha 20 y 21 de agosto de 1975, y en el «Boletín Oficial» de la provincia números 78, de 25 de junio, y 100, de 20 de agosto de 1975.

Las adjudicaciones se harán a riesgo y ventura de los adjudicatarios, corriendo por cuenta de los mismos los gastos de inserción del presente anuncio y los de formalización del contrato correspondiente.

Caso de declararse desiertas las primeras subastas, se celebrarán las segundas, sin previo anuncio, en los mismos precios y condiciones, a los diez días hábiles siguientes y hora de las once.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, vecino de, provisto del DNI número, en su propio nombre (o en representación de, lo cual acredita con escritura de poder), en relación con las subastas anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y «Boletín Oficial» de la provincia número, de fecha, por el Ayuntamiento de Camaleño, relativas a los aprovechamientos forestales de las Juntas Vecinales de Cosgaya, Mogrovejo, Pembes, Tanarrio y Espinama, del citado municipio, ofrece por la subasta número de la Junta Vecinal de la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Camaleño, 4 de marzo de 1981.—El Alcalde accidental, Juan Manuel Guerra García.—1.461-A.

Resolución del Ayuntamiento de Denia (Alicante) por la que se anuncia concurso para la concesión del suministro y distribución de agua potable en sus diferentes usos a todo el término municipal.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia concurso para otorgar la concesión cuyo objeto se indica a continuación:

Objeto de la licitación: Es objeto del presente concurso la concesión del suministro y distribución de agua potable en sus diferentes usos a todo el término municipal de Denia (Alicante), excepto la pedanía de Jesús Pobre.

Tipo: La licitación se referirá al abaratamiento de las tarifas-tipo señaladas en el apéndice al pliego de condiciones, y si se produjera empate, sucesivamente, a los siguientes extremos: Ventajas a los usuarios económicamente débiles, mayor anticipación en el plazo de reversión, y mayor rendimiento para la Corporación en forma de canon concesional.

Duración del contrato: La duración de la concesión se fija en cincuenta años, contados a partir del día siguiente al de la adjudicación definitiva, sin perjuicio de los supuestos de extinción anticipada previstos en los pliegos de condiciones.

El concesionario deberá realizar y/o aportar las obras e instalaciones objeto de la presente concesión en el plazo improrrogable de tres meses, a contar desde la adjudicación definitiva.

Oficina o dependencia en que está de manifiesto la documentación: Los pliegos,

proyecto y demás documentación referente a la concesión objeto de concurso está de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Garantías, provisional y definitiva: Se acompañará a la proposición justificante de haber constituido la garantía provisional que se fija en 85.000 pesetas, equivalente al 50 por 100 de la garantía definitiva que se establece en 170.000 pesetas, de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. Dichas garantías podrán establecerse en cualquiera de las formas establecidas en el artículo 75 del Reglamento de Contratación. Se admitirá igualmente su constitución mediante aval bancario.

Proposiciones. Plazo, lugar y horas de presentación de plicas: Las plicas se presentarán debidamente reintegradas en sobre cerrado, que podrá ser lacrado, en la Secretaría del Ayuntamiento, durante los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a catorce, según modelo que al final se inserta, y a las que se acompañará una declaración en la que afirmen los licitadores y bajo su responsabilidad no hallarse comprendidos en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación.

Lugar, día y hora de la apertura: La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento el día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de plicas.

Adjudicación: Si concurren al presente concurso la Entidad «Agua y Riegos Garrigues, S. A.», peticionario inicial de la presente concesión, dispondrá del derecho de tanteo que legalmente le asiste. De resultar adjudicatario persona distinta de la propietaria de las instalaciones, el nuevo concesionario vendrá obligado al abono de la cantidad de 230.000.000 de pesetas, a que asciende la valoración de dichas instalaciones, a las Empresas propietarias de las mismas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, enterado del pliego de condiciones, proyecto y demás requisitos por los que ha de regirse el concurso convocado por el Ayuntamiento de Denia para otorgar la concesión del suministro y distribución de agua potable en el término municipal de Denia, se comprometo a prestar los servicios objeto de la concesión, con estricta sujeción a las mencionadas condiciones, que acepta íntegramente, ofreciendo en plicas separadas sus propuestas relativas a cada uno de los extremos, que sucesivamente comprende la licitación, con la correspondiente indicación en cada sobre.

Denia, 12 de marzo de 1981.—El Alcalde.—El Secretario.—1.862-A.

Resolución del Ayuntamiento de Eibar (Guipúzcoa) por la que se anuncia subasta de una vivienda municipal.

Subasta: Venta de una vivienda municipal, situada en la calle Jardines, número 2, 2.º derecha, de Eibar, cuyas características se detallan en el pliego de condiciones.

Tipo de licitación: Se fija en cuatro millones doscientas cincuenta mil (4.250.000) pesetas. Las ofertas serán por el tipo o mejorando éste. En caso de mejoras, éstas habrán de ser, como mínimo, de 20.000 pesetas, o múltiples exactos de 10.000.

Abono de la vivienda: El adjudicatario deberá abonar al Ayuntamiento el importe de la vivienda a la firma de la escritura.

Expediente: Se halla de manifiesto en la Secretaría Municipal.

Fianza: La fianza provisional será del 2 por 100 del tipo de licitación. La definitiva, del 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Proposiciones: Serán redactadas con sujeción al modelo oficial que se inserta al final de este anuncio y se presentarán en el Registro de subasta municipal en el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Deberán venir acompañadas de los siguientes documentos:

- a) Resguardo de la fianza provisional.
- b) Documento nacional de identidad.
- c) Declaración jurada de no hallarse en causas de incompatibilidad por la contratación.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del día vigesimo primero, o sea, el siguiente hábil del último fijado para la entrega de proposiciones.

Reclamaciones: Los pliegos de condiciones quedan expuestos al público por plazo de ocho días hábiles. Caso de presentarse reclamaciones contra el mismo, el procedimiento se suspenderá hasta la resolución de éstas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, actuando en nombre, provisto de documento nacional de identidad vigente, número, enterado de la subasta anunciada por el Ayuntamiento de Eibar para la venta de una vivienda de su propiedad, situada en la calle Jardines, número 2, 2.º derecha, hace constar que desea adquirir la citada vivienda a cuyo efecto ofrece como precio la cifra de (en letra) pesetas, comprometiéndose al cumplimiento estricto del pliego de condiciones de la subasta.

(Lugar, fecha y firma.)

Eibar, 5 de marzo de 1981.—El Alcalde en funciones, Pedro López.—1.448-A.

Resolución del Ayuntamiento de Estepona (Málaga) por la que se anula la subasta de las obras de urbanización de calle de acceso a la vía de circunvalación.

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en su sesión del día 13 de febrero de 1981, queda anulada la subasta relativa a las obras de urbanización de calle de acceso a la vía de circunvalación, y en su consecuencia queda sin efecto la publicación insertada en el «Boletín Oficial del Estado» número 42, de fecha 18 de febrero de 1981, y la insertada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 38, de fecha 13 de febrero de 1981, concernientes a dicha subasta.

Estepona, 3 de marzo de 1981.—El Alcalde, Antonio Murcia Ruiz.—1.455-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gormaz (Soria) por la que se anuncia subasta de resinas.

Este Ayuntamiento tiene acordada la enajenación, mediante subasta pública, del aprovechamiento de resinación de 28.923 pinos, por el sistema de pica de corteza, entalladura cuarta, situado en el monte número 78, incluidos en el grupo «B», correspondiente al año 1981.

Precio de tasación: El de 903.264 pesetas.

Precio índice: El de 1.129.080 pesetas.

Garantías: La provisional ascenderá a pesetas 18.065, y la definitiva, al 4 por 100 del precio de adjudicación.

Tasas: 24.969 pesetas.

Pliegos de condiciones: Regirá el pliego de condiciones facultativas de ICONA, pu-

blicado en el «Boletín Oficial» de la provincia números 15 y 21 de 1973 y 64 y 73 de 1975. El pliego de condiciones económico-administrativas se halla a disposición de los presuntos licitadores en la Secretaría de esta Corporación.

Presentación de plicas: Se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, en sobre cerrado, de diez de la mañana a una de la tarde, durante todos los días laborables, desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas del día anterior al de la celebración de la subasta.

Apertura de plicas: La subasta se celebrará en la Casa Consistorial, a las doce horas del día laborable siguiente al cumplimiento de los diez días hábiles siguientes al de la inserción del anuncio en el expresado periódico oficial, por haber sido declarada de urgencia. Si quedara desierta esta subasta se celebraría una segunda al día siguiente de haber transcurrido cinco días hábiles desde la celebración de la primera, en los mismos precios y condiciones.

Documentación: A la proposición se acompañará el documento que acredite la constitución de la garantía provisional y una declaración en la que el licitador afirme no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad, y si el licitador concurre en nombre de otra persona, poder notarial debidamente bastanteado.

Gastos: Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de anuncios, formalización de contrato y cuantos se deriven de la subasta.

Las proposiciones, reintegradas debidamente, se ajustarán al siguiente

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en la calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido con fecha, en nombre propio (o en representación de, vecino de, lo cual acredita con), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, y de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de regir en la subasta, de resinación de 28.923 pinos en el monte número 78 de la pertenencia de Gormaz, cuyos particulares conoce y acepta, se comprometo a la realización del mismo, por el que ofrece la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Gormaz, 26 de febrero de 1981.—El Alcalde.—1.401-A.

Resolución del Ayuntamiento de Martorelles (Barcelona) por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación y construcción de aceras de la calle Colón.

En virtud de lo acordado por este Ayuntamiento, se anuncia al público la subasta de las obras comprendidas en el proyecto de pavimentación y construcción de aceras de la calle Colón, bajo el tipo de 2.087.280 pesetas, a la baja.

El plazo máximo para la total ejecución de las obras será de tres meses. El pago, mediante certificaciones de obras, se efectuará con cargo al crédito contratado en el presupuesto ordinario de 1980.

Los pliegos, Memorias, proyecto, planos y demás documentos estarán de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante los días laborables y horas de oficina.

La fianza provisional es de 41.345 pesetas y la garantía definitiva ascenderá al 4 por 100 del importe de la adjudicación.

El plazo para la presentación de proposiciones, ajustadas al modelo que al final se expresa, es de veinte días hábi-

les a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Se presentarán en la Secretaría Municipal, de nueve a trece horas. A la proposición se acompañará declaración ajustada al modelo, que al final se expresa.

El acto de apertura de los pliegos, o subasta, se verificará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al que fine el plazo de presentación de proposiciones.

Se hace constar que la subasta que se anuncia no precisa de ninguna autorización.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, Provisto del documento nacional de identidad número, expedido en, a de de, teniendo la capacidad legal para ser Contratista, enterado del pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas del proyecto, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras comprendidas en el proyecto de pavimentación y construcción de aceras de la calle Colón, con sujeción estricta al proyecto facultativo y demás previsiones y a lo que disponga la Dirección Técnica, por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Declaración de capacidad

A la proposición se acompañará declaración en estos términos: «El que suscribe, a los efectos del artículo 30 del Reglamento de Contratación, declara, bajo su responsabilidad, que no está afecto de incapacidad ni incompatibilidad alguna para optar a la subasta anunciada por el Ayuntamiento de Martorelles para la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de pavimentación y construcción de aceras de la calle Colón.

(Fecha y firma.)

Martorelles, 3 de marzo de 1981.—El Alcalde, Juan Sanjuán Esquirol.—1.423-A.

Resolución del Ayuntamiento de Tardelcuende (Soria) por la que se anuncia tercera subasta de resinas.

Por haber quedado desierto la subasta de resinas anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 28 de febrero de 1981, número 49, de 111.095 pinos «a vida» y 35.571 «a muerte» en tercera entalladura, subastas celebradas los días 11 y 13 de marzo, respectivamente, y haber quedado desiertas, se anuncia la tercera subasta con baja del 20 por 100 en los precios, quedando estos como sigue:

Tasación: 5.093.460 pesetas.

Precio índice: 6.366.825 pesetas.

Por haber sido declarada de urgencia la subasta se celebrará a las trece horas, una vez transcurridos ocho días hábiles siguientes del en que aparezca publicada en el citado «Boletín Oficial del Estado». La admisión de pliegos hasta las doce horas de mismo día de la celebración de la subasta.

Las demás condiciones ver citado «Boletín Oficial del Estado» y pliego de condiciones por el que se rige.

Tardelcuende, 21 de marzo de 1981.—El Alcalde.—Julián Mateo.—1.872-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zarzuela del Monte (Segovia) por la que se anuncia subasta de chopos.

El veintiún día hábil, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hora de las doce, tendrá lugar en la

Casa Consistorial, ante la Mesa constituida en forma reglamentaria, la primera subasta para la enajenación de 1.729 chopos en pie, ubicados en el Plantío del Río de la Huerta de este municipio, con arreglo a las condiciones que, en extracto seguidamente se transcriben y que pueden ser examinadas en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Tasación: Lote único; precio base, pesetas 3.383.259; índice, 4.229.073 pesetas.

Fianzas, provisional y definitiva: 84.581 pesetas para la primera, y el 6 por 100 del precio de adjudicación para la segunda, pudiendo ambas ser constituidas como determina el artículo 75 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

Plazo para presentar las proposiciones: Durante las horas de diez a trece de todos los días laborables comprendidos entre el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y el anterior al señalado para la celebración de la subasta, en la Secretaría del Ayuntamiento.

Forma de pago: Antes de formalizar el contrato.

Las proposiciones ajustadas al modelo que al final se indica, serán reintegradas con póliza del Estado de 25 pesetas y un sello de igual cantidad de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local. Deberán presentarse en sobre cerrado que lleve esta leyenda: «Proposición económica para tomar parte en la subasta de 1.729 chopos ubicados en el Plantío del Río de la Huerta de Zarzuela del Monte, licitador don».

Si resultara desierto esta primera subasta, se celebrará la segunda bajo las mismas condiciones, el primer día hábil, transcurridos que sean diez, también hábiles, contados a partir del siguiente al de la celebración de aquella.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, natural de, provincia de, con domicilio en calle número, teléfono, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de) enterado de los pliegos de condiciones jurídicas y económico-administrativas que sirven de base para la subasta de 1.729 chopos ubicados en el Plantío del Río de la Huerta, perteneciente al municipio de Zarzuela del Monte cuya convocatoria aparece publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número del mes de de 1981, acepta íntegramente dichos pliegos de condiciones y se comprometo de los referidos chopos en la cantidad de (en letra y en número) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Zarzuela del Monte, 22 de febrero de 1981.—El Alcalde.—1.463-A.

Resolución de la Junta Vecinal de Pámanes, Ayuntamiento de Liérganes (Santander), por la que se anuncia subasta de los aprovechamientos forestales que se citan.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia pública subasta para la enajenación de los siguientes productos forestales:

Catorce mil ciento cuarenta (14.140) eucaliptos, del monte «Escobales», propiedad de la Junta Vecinal de Pámanes y consorciados con la Diputación Provincial de Santander, aforados en 4.230 metros cúbicos de madera y valorados en cuatro millones seiscientos setenta y cinco mil (4.675.000) pesetas.

El aprovechamiento se realizará con arreglo al pliego de condiciones generales y técnico-facultativas publicadas en el

«Boletín Oficial» de la provincia números 76, de 25 de junio, y 100, de 20 de agosto de 1975.

El plazo de corta quedará comprendido entre el 15 de marzo y el 31 de agosto de 1981.

La subasta tendrá lugar en el Ayuntamiento de Liérganes, a las doce horas del día siguiente hábil al en que se hayan cumplido veinte hábiles, a partir del siguiente a la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, bajo la Presidencia del señor Presidente de la Junta Vecinal y del Secretario del Ayuntamiento o personas en quienes estos deleguen.

Para tomar parte en la subasta la fianza provisional a depositar será de pesetas 93.500, y la definitiva será el 5 por 100 de la adjudicación.

Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo que se adjunta, y habrán de presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento de Liérganes, en los días laborables de nueve treinta a trece treinta horas, hasta el día inmediato anterior hábil al señalado para la apertura de las mismas.

La subasta se verificará a riesgo y ventura, siendo por cuenta del adjudicatario los gastos que se originen, tanto por la publicación de este anuncio de subasta como de otros, si existieran.

Caso de quedar desierto esta subasta, se celebrará una segunda subasta a los diez días hábiles después, a la misma hora y en las mismas condiciones.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, provisto del documento nacional de identidad número, vecino de, provincia de, en relación con la subasta anunciada por la Junta Vecinal de Pámanes para la enajenación de eucaliptos del monte «Escobales», en su propio nombre (o en representación de) ofrece por la subasta de referencia la cantidad de en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma.)

Pámanes, 24 de febrero de 1981.—El Presidente, Adolfo Quintana Pontones.—1.340-A.

Resolución del Consorcio de Abastecimiento de Agua y Saneamiento a los pueblos de la sierra de Guadarrama (CASRAMA) por la que se convoca concurso-subasta para la realización de las obras de la cuarta fase del enlace entre Valmayor y CASRAMA y abastecimiento a Valdemorillo, Navalagamella, Fresnedillas de la Oliva, Colmenar del Arroyo y Chapinería.

Objeto: Concurso-subasta de las obras correspondientes a la cuarta fase del enlace entre Valmayor y CASRAMA, redactado por el Ingeniero de Caminos don Manuel García Peris.

Tipo: 46.783.309 pesetas, como máximo.

Plazo: La ejecución total de las obras deberá realizarse en el plazo de ocho meses y el de garantía será de un año.

Pagos: Por certificaciones de obra ejecutada.

Garantías: Fianza provisional de 866.750 pesetas. La definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de la cuarta fase del enlace entre Valmayor y CASRAMA y abastecimiento a Valdemorillo, Navalagamella, Fresnedillas de la Oliva, Colmenar del Arroyo y Chapinería, se compromete

en nombre (o en el de la Empresa que represente) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresese con claridad en letra y número) pesetas, lo que representa una baja del..... por 100 sobre el presupuesto de subasta.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Expediente: Puede examinarse en las oficinas de CASRAMA, sitas en Collado Villalba, calle Cantos Altos, s/n., de nueve a trece horas, todos los días hábiles.

Presentación de plicas: En dichas oficinas hasta las trece horas, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Juntas en las oficinas del Consorcio, a las dieciocho horas del primer día hábil siguiente a-aquel en que se termine el plazo de presentación.

Collado Villalba, 21 de marzo de 1981.—El Presidente, Enrique Sánchez González. 2.984-C.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Ayudantías Militares de Marina

ALTEA

Edicto

Don Pedro Evangelista Moreno, Teniente de Navío del Cuerpo General de la Armada, Juez Instructor del expediente de hallazgo sin número.

Hago saber: Que en este Juzgado se instruye el citado expediente por el hallazgo del material que a continuación se relaciona por el pesquero nombrado «Pescados Calpe Tres», folio 822, 3.ª lista de Altea, procedente del buque de bandera griega nombrado «Nusca» hundido el día 30 de enero del actual en latitud 33° 41' N y 00° 42' E.

Tres puertas de frigorífico de uno por dos metros, cuatro paneles laterales de 24 por 97,5 centímetros, 19 paneles laterales de 37,5 por 220 centímetros, 42 paneles laterales de 45 por 220 centímetros y 24 paneles laterales de 90 por 220 centímetros, este material procede de la casa «Fagor», con destino Argelia.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 48 de la Ley 60/1962, de 24 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 310), la persona o personas que puedan acreditar ser dueños del mencionado material, pueden alegar este extremo en el término de seis meses contados a partir de la fecha de publicación del presente edicto, dirigiendo escrito al señor Juez Instructor del expediente o bien compareciendo ante el mismo.

Altea, 24 de febrero de 1981.—El Teniente de Navío, Juez Instructor, Pedro Evangelista Moreno.—3.408-E.

EL FERROL DEL CAUDILLO

Don Francisco Aragón Pérez, Teniente de Navío del Cuerpo General de la Armada, Juez Militar eventual del expediente administrativo número 57/80, por la pérdida de la cartilla del servicio militar de don Guillermo Rivas Sande, inscrito al folio 249/68 de esta capital,

Hago saber: Que por decreto de la superior autoridad judicial de la Zona Marítima del Cantábrico de fecha 25 de febrero de 1981 ha quedado nulo y sin valor el citado documento, incurriendo en responsabilidades quien, poseyéndolo, no haga entrega del mismo a las autoridades competentes.

El Ferrol del Caudillo, 27 de febrero de 1981.—El Teniente de Navío, Juez Militar eventual, Francisco Aragón Pérez.—3.723-E.

Comandancias Militares de Marina

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Edicto

Don Julián Cacho Mendoza, Teniente Coronel de Infantería de Marina de la Armada, Instructor del expediente incoado por pérdida de las tarjetas de Patrón de Yate y Radiotelefonista Naval restringido de don Mario Pons Brito.

Hago saber: Que en el citado expediente, y por resolución del ilustrísimo señor Subsecretario de Pesca y Marina Mercante, ha quedado nulo y sin valor alguno dichos documentos, incurriendo en responsabilidad de quien lo hallare y no hiciera entrega de los mismos a las autoridades de Marina.

Las Palmas de Gran Canaria, 3 de marzo de 1981.—El Teniente Coronel de Infantería de Marina, Instructor, Julián Cacho Mendoza.—1.430-A.

Juzgados Marítimos Permanentes

BILBAO

Edictos

Don Darío Romani Martínez, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Bilbao.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 27 de enero de 1981, por el buque «Urretxidorra», de la matrícula de San Sebastián, folio 2.291, 3.ª lista y de 271 TRB al de su igual clase «Chemaypa» de la matrícula de Ondarroa, 3.ª lista, folio 2.249 y 291 TRB.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Comandancia Militar de Marina de Bilbao, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos. Dado en Bilbao a 23 de febrero de 1981. 3.448 E.

Don Darío Romani Martínez, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Bilbao,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 24 de enero de 1981, por el buque «Ama Lur», de la matrícula de Gijón,

folio 1.860 de la 3.ª lista y de 203 TRB al de su igual clase «Itxas Orratz» de la matrícula de Ondarroa, folio 121, 3.ª lista y 233 TRB.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Comandancia Militar de Marina de Bilbao, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Bilbao a 23 de febrero de 1981. 3.447-E.

CADIZ

Edicto

Don Rafael Eduardo Díaz Garrijo, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Cádiz,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 12 de febrero de 1981, por el buque «Martínez García», de la matrícula de Alicante, folio 2.002, al «Giner García», de la 3.ª lista de Alicante, folio 1.929.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Comandancia Militar de Marina, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Cádiz a 1 de marzo de 1981.—El Capitán Auditor, Juez Marítimo Permanente, Rafael Eduardo Díaz Garrijo.—3.905-E.

HUELVA

Edicto

Don Francisco José Gutiérrez del Manzano, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente número 11, de Auxilios, Salvamentos y Remolques del Juzgado Marítimo de Huelva,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruyen expedientes con motivo de las asistencias marítimas prestadas entre los buques siguientes:

Por el «Liseiros», de la 3.ª lista de Vigo, folio 7.270, al «Juan y Miguel», de la 3.ª lista de Alicante, folio 1.393.

Por el «Congelamar Primero», de la 3.ª lista de Huelva, folio 1.401, al «Capitán Jorge Segundos», de la 3.ª lista de Gijón, folio 1.791.

Por el «Pescavensa Tercero», de la 3.ª lista de Huelva, folio 1.249, al «Pescav-